



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:58428/2015

VISTO lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución nro. 407/16; atento lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 56/57, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4279 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y RHCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Res. HCD 407/16 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Profesora Cecilia Angelina PACELLA, Leg. 34456, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en la cátedra "Introducción a la Literatura" de la Escuela de Letras a partir del 23 de junio de 2016 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2.- La Prof. Pacella deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.**

sl

Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN NRO:

1210